

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE. PLAN ANUAL DE CENTRO 2011-2012.

1º Y 2 LOE

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En el nuevo Plan de Estudios, del que sólo se han implantado los dos primeros cursos, Repertorio con Pianista Acompañante es una asignatura anual de 3 créditos ECTS de la Especialidad de Interpretación en los itinerarios de Instrumentos Sinfónicos, Canto, Guitarra y Piano (en los dos últimos sólo en los cursos 3º y 4º). Su descripción (BOJA 165 de 13 de agosto de 2011) es: “Estudio del repertorio vocal o instrumental propio de la especialidad. Práctica de la afinación y del control corporal. Práctica de lectura a vista. Preparación para la interpretación en público”.

En el Plan de Estudios del CSM Manuel Castillo de Sevilla la descripción de la asignatura es la siguiente:

<u>ASIGNATURA</u>	Repertorio con pianista acompañante
<u>MATERIA</u>	Formación específica del itinerario
<u>CONTENIDOS</u>	Estudio del repertorio vocal o instrumental con acompañamiento de piano – dúos o reducciones de obras para solista y orquesta- propio de la especialidad. Práctica de la afinación respecto al piano, mejora de la capacidad auditiva, la comprensión musical y del control corporal. Preparación para la interpretación en público.
<u>COMPETENCIAS</u>	<ul style="list-style-type: none">• CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT11,CT12, CT13, CT15, CT16, CT17• CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26• CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CE8, CEI10
<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<ol style="list-style-type: none">1. Comprobar que el alumnado interpreta el repertorio con acompañamiento de piano significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.2. Comprobar que el alumnado es capaz de construir una idea interpretativa coherente y propia demostrando el conocimiento de la obra musical en su conjunto, incluida la parte del piano, y la comprensión del papel que en cada momento desempeña cada instrumento.3. Comprobar que el alumnado se expresa musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, y que emplea los recursos técnicos, musicales y corporales –afinación, articulación, pedal, respiración, dinámicas, fraseo, indicaciones de entradas...- de forma adecuada teniendo en cuenta la parte de piano.4. Comprobar que el alumnado comunica, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor y con fidelidad al texto.5. Comprobar que el alumnado conoce las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y es capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Las competencias a que se refiere el cuadro anterior son las siguientes:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

- CG1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

- CG9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- CG16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- CG27 Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

- CEI1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CEI2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CEI3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CEI4 Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el

conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- CEI5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CEI6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CEI7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- CEI8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- CEI9 Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- CEI10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Los Profesores Pianistas Acompañantes impartirán esta asignatura con el objetivo de conseguir el desarrollo de dichas competencias, siempre en relación al nivel técnico y musical exigible en cada curso, que será establecido en coordinación con los profesores de instrumento.

CONTENIDOS GENERALES

Los alumnos deberán estudiar hasta llegar a una interpretación correcta un repertorio que acordarán con el profesor de la asignatura, quien -si es posible- estará asesorado por el profesor de instrumento. Salvo casos excepcionales, y según acuerdo del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ver Anexo I), los profesores de instrumento podrán proponer repertorio para esta asignatura sólo durante el primer trimestre.

El programa constará como norma general de tres obras de diferentes estilos, aunque el profesor podrá ampliar o reducir este número en función de la longitud o dificultad de las piezas. Los alumnos de percusión, que requieren parte de la clase para preparar los instrumentos, interpretarán dos obras por curso.

Por las especiales características de la asignatura en la especialidad de canto no se establecerá un número concreto de obras. Estos alumnos estudiarán el repertorio que a principio de curso o de cuatrimestre pacten con los profesores de Canto y Repertorio con Pianista Acompañante, no pudiéndose modificar posteriormente salvo acuerdo con el profesor de Repertorio. Para mejorar la preparación de la Actividad Académica Dirigida de los alumnos de último curso, durante el primer cuatrimestre se priorizará el trabajo sobre las obras de dicha actividad.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Las obras a interpretar como programa del curso se elegirán entre las que aparecen en los listados del Anexo II u otras de dificultad similar. El número de obras que se seleccionarán para cada grupo de alumnos de la misma especialidad y nivel será limitado, salvo por decisión de profesor de Repertorio con Pianista y principalmente en grupos muy numerosos.

Los alumnos Erasmus o que se matriculen de la asignatura como de Libre Configuración tendrán que hacer el programa del curso que se les asigne, en ningún caso se realizarán adaptaciones del programa.

MODELO DE CLASE

La clase será individual, con una duración de 1 hora por alumno. Ocasionalmente se organizarán actividades en grupo (clases colectivas y audiciones de alumnos), actividades con los profesores de instrumento o actividades fuera del centro, pudiendo en estos casos modificarse el horario de los alumnos. El profesor decidirá qué actividades o clases del curso serán públicas y/o grabadas.

METODOLOGÍA

La metodología será, por la misma naturaleza de la asignatura, activa y participativa. Tras el necesario trabajo previo de lectura de la obra por parte del alumno, y si es posible tras una primera corrección del profesor de instrumento, se comenzará el trabajo en clase. Éste consistirá en primer lugar en la corrección progresiva de los errores rítmicos, de afinación o tempo. De forma paralela al desarrollo técnico de la obra, se irá profundizando en las cuestiones interpretativas y estilísticas.

Además de los necesarios ensayos y correcciones directas del profesor, se emplearán medios como grabaciones de músicos profesionales o de los propios alumnos (en clases y audiciones).

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa y el alumno será informado de sus progresos o problemas a lo largo de todo el curso o al menos una vez cada cuatrimestre. La calificación definitiva será la correspondiente a la convocatoria de junio (o febrero para alumnos en convocatoria extraordinaria) y se consignará en la correspondiente acta. Esta calificación será decidida por el profesor en función de la observación directa del alumno en clase y en las actividades en que haya intervenido, pudiendo consultar al profesor de instrumento o canto para valorar el nivel del alumno en su especialidad.

Para obtener la calificación de aprobado en la convocatoria de junio el alumno deberá cumplir estos **requisitos mínimos**:

- Interpretar correctamente todas obras que se le hayan asignado
- Asistir al menos al 50% de las clases
- Tocar al menos en una audición o clase colectiva con su profesor de Repertorio

Para los alumnos que no hayan obtenido una calificación de aprobado se establecerá una prueba para la evaluación correspondiente a la convocatoria de septiembre. Consistirá en la interpretación de todo el repertorio del curso en clase con el profesor, quien -como en el resto de actividades- podrá decidir hacer pública y/o grabada la actividad. De acuerdo con el Plan de Centro, los alumnos que no cumplan el requisito de asistencia a clase (50%) perderán el derecho a la evaluación positiva en todas las evaluaciones, incluida la de septiembre.

En cualquiera de los casos lo que se valorará a cada alumno es el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, en función del nivel del curso. Éste se concreta en los criterios de evaluación que aparecen en la descripción de la asignatura, correspondiendo a cada uno un valor del 20% de la nota final.

Para aquellos alumnos que se considere pueden optar a de Matrícula de Honor se realizará una audición pública. Los alumnos presentarán una semana antes un listado con todo su programa del curso y se les comunicarán las obras que deberán tocar. Tras la audición, que se realizará preferentemente en el aula 14, una comisión de 5 profesores de Repertorio decidirá el reparto de dichas calificaciones. Para que el alumno obtenga la Matrícula de Honor será necesario el voto

favorable del 80% de los profesores que componen dicha comisión. Los profesores que presenten alumnos no votarán en ningún caso y sólo opinarán de sus alumnos.

OTRAS ACTIVIDADES

El alumno dispondrá del acompañamiento de su profesor de Repertorio con Pianista para todas las actividades programadas por los profesores de instrumento o por el centro, siempre que se cumplan las condiciones especificadas en el Anexo I

1º Y 2º LOGSE

A causa de la extinción de su Plan de Estudios, los alumnos de 1º y 2º de Repertorio con Pianista Acompañante de 1º y 2º de LOGSE no tendrán derecho a clase. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los mismos que en años anteriores y que en el resto de curso de LOGSE, adaptados al nivel del curso respectivo.

Las 3 obras que forman el programa del curso serán acordadas con el profesor Pianista Acompañante durante el primer trimestre. Si por cualquier causa ésto no fuese posible, el profesor de Repertorio con Pianista Acompañante comunicará al alumno el repertorio que tendrá que presentar.

La evaluación se realizará mediante una prueba que consistirá en la interpretación de todo el repertorio del curso en clase con el profesor, quien podrá decidir hacer pública y/o grabada la actividad.

3º Y 4º LOGSE

OBJETIVOS

La asignatura de “Repertorio con Pianista Acompañante” pretenderá que los alumnos alcancen, siempre en relación al nivel técnico y musical exigible en cada curso, que será establecido en coordinación con los profesores de instrumento, los siguientes objetivos:

- Interpretar un repertorio solista (acompañado con orquesta) y de cámara que incluya obras representativas de la literatura instrumental o vocal de la especialidad que se trate, de diferentes estilos y épocas.
- Conseguir un repertorio de concierto enfocado al campo de interpretación como solista.
- Aumentar la capacidad auditiva.
- Profundizar en la comprensión de la obra musical.
- Controlar el propio cuerpo (tensión-relajación, respiración, etc.) durante la interpretación musical.
- Integrar al piano como instrumento polifónico imprescindible en el repertorio básico de canto o instrumentos melódicos.
- Controlar la afinación en relación al piano (para canto e instrumentos excepto piano).
- Controlar el uso del pedal teniendo en cuenta el 2º piano (para alumnos de piano)

CONTENIDOS GENERALES

Los alumnos deberán estudiar hasta llegar a una interpretación correcta un repertorio que acordarán con el profesor de la asignatura, quien -si es posible- estará asesorado por el profesor de instrumento. Salvo casos excepcionales, y según acuerdo del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ver Anexo I), los profesores de instrumento podrán proponer repertorio para esta asignatura sólo durante el primer trimestre.

El programa constará como norma general de tres obras de diferentes estilos, aunque el profesor podrá ampliar o reducir este número en función de la longitud o dificultad de las piezas.

En el caso de los alumnos de piano, arpa y guitarra, el programa se adaptará a la circunstancia de que en su instrumento se trabaja más repertorio para solista que con acompañamiento. En 1º de los alumnos de piano (curso 3º de instrumento) se trabajarán 2 obras, siendo obligado el concierto clásico de memoria y que una de las dos obras sea de Mozart. En 2º (que corresponde al 4º curso de piano), los alumnos pianistas trabajarán un concierto de gran orquesta que deberán tocar obligatoriamente de memoria. Igual será el programa para los alumnos de arpa, salvo que no tendrán obligación de tocar de memoria. Los alumnos de guitarra deberán estudiar un concierto, que tocarán obligatoriamente de memoria.

Los alumnos de percusión, que requieren parte de la clase para preparar los instrumentos, interpretarán dos obras por curso.

Por las especiales características de la asignatura en la especialidad de canto no se establecerá un número concreto de obras. Estos alumnos estudiarán el repertorio que a principio de curso o de cuatrimestre pacten con los profesores de Canto y Repertorio con Pianista Acompañante, no pudiéndose modificar posteriormente salvo acuerdo con el profesor de Repertorio. Para mejorar la preparación de la Actividad Académica Dirigida de los alumnos de último curso, durante el primer cuatrimestre se priorizará el trabajo sobre las obras de dicha actividad.

En el caso de los alumnos de violín, en 3º se establecerán obras propias para la asignatura de repertorio y se comenzarán a leer las obras que para su especialidad se trabajan divididas en dos años, obras que se terminarán en 4º curso.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Las obras a interpretar como programa del curso se elegirán entre las que aparecen en los listados del Anexo II u otras de dificultad similar. El número de obras que se seleccionarán para cada grupo de alumnos de la misma especialidad y nivel será limitado, salvo por decisión de profesor de Repertorio con Pianista y principalmente en grupos muy numerosos.

Los alumnos Erasmus o que se matriculen de la asignatura como de Libre Configuración tendrán que hacer el programa del curso que se les asigne, en ningún caso se realizarán adaptaciones del programa.

MÍNIMOS EXIGIDOS

Para obtener la calificación de aprobado en la convocatoria de junio el alumno deberá cumplir estos mínimos:

- Interpretar correctamente las obras que se le hayan asignado
- Asistir al menos al 50% de las clases
- Tocar al menos en una audición o clase colectiva con su profesor de Repertorio

MODELO DE CLASE

La clase será individual, con una duración de 1 hora por alumno. Ocasionalmente se organizarán actividades en grupo (clases colectivas y audiciones de alumnos), actividades con los profesores de instrumento o actividades fuera del centro, pudiendo en estos casos modificarse el horario de los alumnos. El profesor decidirá qué actividades o clases del curso serán públicas y/o grabadas.

METODOLOGÍA

La metodología será, por la misma naturaleza de la asignatura, activa y participativa. Tras el necesario trabajo previo de lectura de la obra por parte del alumno, y si es posible tras una primera corrección del profesor de instrumento, se comenzará el trabajo en clase. Éste consistirá en primer lugar en la corrección progresiva de los errores rítmicos, de afinación o tempo. De forma paralela al desarrollo técnico de la obra, se irá profundizando en las cuestiones interpretativas y estilísticas.

Además de los necesarios ensayos y correcciones directas del profesor, se emplearán medios como grabaciones de músicos profesionales o de los propios alumnos (en clases y audiciones).

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa y el alumno será informado de sus progresos o problemas a lo largo de todo el curso o al menos una vez cada cuatrimestre. La calificación definitiva será la correspondiente a la convocatoria de junio (o febrero para alumnos en convocatoria extraordinaria) y se consignará en la correspondiente acta. Esta calificación será decidida por el profesor en función de la observación directa del alumno en clase y en las actividades en que haya intervenido, pudiendo consultar al profesor de instrumento o canto para valorar el nivel del alumno en su especialidad.

Para los alumnos que no hayan obtenido una calificación de aprobado se establecerá una prueba para la evaluación correspondiente a la convocatoria de septiembre. Consistirá en la interpretación de todo el repertorio del curso en clase con el profesor, quien -como en el resto de actividades- podrá decidir hacer pública y/o grabada la actividad. De acuerdo con el Plan de Centro, los alumnos que no cumplan el requisito de asistencia a clase (50%) perderán el derecho a la evaluación positiva.

En cualquiera de los casos lo que se valorará a cada alumno es el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, en función del nivel de cada curso, lo que se concreta en los siguientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Capacidad de interpretar (con o sin público) el repertorio propuesto.
2. Actitud en clase y trabajo personal.
3. Corrección de errores de lectura y técnicos (afinación, pedal...) en cada obra.
4. Colocación correcta frente al piano y control de los movimientos durante la ejecución de las obras.
5. Ajuste del tempo y sus cambios de acuerdo con el piano.
6. Comprensión del papel que en cada momento de la pieza representa cada instrumento, control de la dinámica conjunta en función de éstos.
7. Adecuación de la interpretación de la obra musical a su estilo y época.
8. Participación en las actividades del curso, incluyendo la asistencia a audiciones en las que el alumno no toque.

Para aquellos alumnos que se considere pueden optar a de Matrícula de Honor se realizará una audición pública. Los alumnos presentarán una semana antes un listado con todo su programa del curso y se les comunicarán las obras que deberán tocar. Tras la audición, que se realizará preferentemente en el aula 14, una comisión de 5 profesores de Repertorio decidirá el reparto de dichas calificaciones. Para que el alumno obtenga la Matrícula de Honor será necesario el voto

favorable del 80% de los profesores que componen dicha comisión. Los profesores que presenten alumnos no votarán en ningún caso y sólo opinarán de sus alumnos.

OTRAS ACTIVIDADES

El alumno dispondrá del acompañamiento de su profesor de Repertorio con Pianista para todas las actividades programadas por los profesores de instrumento o por el centro, siempre que se cumplan las condiciones especificadas en el Anexo I

Sevilla, 18 de noviembre de 2011

Departamento de Tecla-Pianistas Acompañantes

ANEXO I: NORMAS PARA LA COORDINACIÓN DE PROFESORES DE INSTRUMENTO Y CANTO Y PIANISTAS ACOMPAÑANTES Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACOMPAÑANTES EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES. APROBADO EN ETCP DE 18 DE JUNIO DE 2007.

1. PROGRAMAS:

- Los programas de la asignatura de Repertorio con Pianista Acompañante se decidirán por acuerdo entre los profesores de instrumento/canto y los pianistas.
- El número de obras será limitado, estando en función del número de alumnos de cada grupo.
- Los profesores de instrumento tendrán que entregar el listado completo de obras del curso antes de final del primer trimestre. Además darán al pianista acompañante un listado de obras de nivel básico -exigible a todos los alumnos- de obras de entre las cuales el pianista elegirá, si fuese necesario completar el programa, qué obras estudiará el alumno.
- Los profesores de canto deberán comunicar el programa de los alumnos a principio de cada cuatrimestre.

2. AUDICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES:

- Las audiciones, clases en común, exámenes y otras actividades conjuntas se programarán por acuerdo entre los profesores de canto/instrumentos y pianistas acompañantes y siempre con un mes de antelación.
- Para tener derecho a ser acompañados por su pianista en las distintas actividades organizadas por el centro según lo expresado en el punto anterior, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - Asistir al menos al 50% de las clases de Repertorio con Pianista hasta la fecha de la actividad.
 - Estudiar suficientemente la(s) obra(s) para obtener un nivel adecuado de concertación con el piano.

3. ACTIVIDAD ACADÉMICA DIRIGIDA

Los alumnos dispondrán de pianista acompañante siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Asistir al menos al 50% de las clases de Repertorio con Pianista.
- Estudiar suficientemente la(s) obra(s) para obtener un nivel adecuado de concertación con el piano.
- Presentar a AAD el mismo programa que se haya trabajado durante el curso.

Para mejorar la atención a estos alumnos, los pianistas acompañantes les dedicarán la semana anterior al examen todo su horario lectivo.

Aquellos alumnos que se presenten a AAD en convocatorias distintas a junio serán acompañados si se dan las siguientes condiciones:

- Que el pianista acompañante tenga hueco en su horario lectivo
- Que la atención a este alumno, que ya no es alumno de la asignatura, no suponga en ningún caso al pianista el estudio o ensayo con el alumno de nuevo repertorio.
- Que el alumno asista al menos al 50% de los ensayos con el pianista, a razón de uno a la semana en el periodo lectivo anterior a la actividad.
- Que el alumno haya estudiado suficientemente la(s) obra(s) para obtener un nivel adecuado de concertación con el piano.

ANEXO II: RELACIÓN DE OBRAS INDICATIVAS DEL NIVEL EN LA ASIGNATURA DE REPERTORIO CON PIANISTA ACOMPAÑANTE

ARPA 1º:

- * SAINT-SAENS: Morceau de concert

ARPA 2º:

- * RAVEL: Introducción para arpa, cuatro cuerdas, flauta y clarinete

ARPA 3º:

- * MOZART: Concierto para arpa y flauta

BOMBARDINO 1º:

- * MARCELLO: Sonata en Fa M
- * G.JACOB: Fantasía
- * P. SPARKE: “Song for Ina”
- * A. ANDERSEN: Sonatina
- * L. NIVERD: Leyenda

BOMBARDINO 2º:

- * ALBÉNIZ: “Mallorca”
- * F.L. BUCHTEL: Bolero
- * W. VAN DORSSELAER: “Introduction et allegro martial”
- * J. DEMERSSEMAN: “Introduction et polonaise”
- * G. FAURÉ: Elegía

BOMBARDINO 3º:

- * E. BOCCALARI: “Fantasia di concerto”
- * WILDER: Concerto for Euphonium
- * DHOSSCHE: “Invocation”

BOMBARDINO 4º:

- * W. S. HARTLEY :“Sonata euphonica”
- * D. UBER: Sonata
- * G.F. HAENDEL : Suite nº2
- * C. HÖHNE: “Slavische fantasie”
- * M. YUSTE: “Solo de concurso”

CLARINETE 1º:

- * WEBER: Concertino Op. 26
- * WEBER: 1er Concierto en fa menor.
- * MESSENGER: Solo de concurso
- * WEBER: Variaciones Op.33
- * MERCADANTE: Concierto
- * CRUSSELL: Concierto Op.1.
- * C. STAMITZ: Concierto en Sib
- * SAINT-SAËNS: Sonata op.167
- * RABAUD: solo de concurso
- * LUTOSLAWSKI: Preludios de Danza.
- * YUSTE: Ingenuidad.
- * ROMERO: Solo de concierto.
- * CAVALLINI: Adagio y tarantella

CLARINETE 2º:

- * MOZART: Concierto K.622.
- * WEBER: Concierto nº2, Op.76.
- * POULENC: Sonata
- * CRUSSELL: Conciertos 2 y 3.
- * SPOHR: Concierto nº 4.
- * SCHUMANN: Tres romanzas Op.74
- * GAUBERT: Fantasía
- * CHAUSSON: Andante-allegro
- * MARTINU: Sonatina
- * YUSTE: Capricho pintoresco. Estudio melódico.
- * CASTILLO: Oripipo
- * TIBERIU OLAH: Sonata

CLARINETE 3º:

- * WEBER: Gran Dúo concertante.
- * ROSSINI: Introducción, tema y variaciones.
- * SPOHR: Concierto nº1. Concierto nº3.
- * SCHUMANN: Piezas de fantasía
- * BRAHMS: Sonata Op.120, nº1.
- * FRANÇAIX: Tema con variaciones.
- * YUSTE: Solo de concurso. Vibraciones del alma.
- * MENÉNDEZ: Fantasía-Capricho.
- * COPLAND: Concierto para clarinete.
- * BERSTEIN: Sonata.
- * P. REVEL: Fantasía.

CLARINETE 4º:

- * MOZART: Concierto K.622
- * SPOHR: Concierto nº2
- * BRAHMS: Sonata Op. 120, nº2.
- * DEBUSSY: Primera rapsodia.
- * NIELSEN: Concierto.
- * BRAHMS: Trío Op.114.
- * BERG: Cuatro piezas
- * FRANÇAIX: Concierto.
- * MENÉNDEZ: Introducción, andante y danza.

CONTRABAJO 1º:

- * H. ECCLES: Sonata en Sol menor
- * BOTTESINI: Reverie
- * DITTERSDORFF: Concierto en Re mayor.
- * F. A. HOFFMEISTER: Concierto en Do Mayor.

CONTRABAJO 2º

- * HINDEMITH: Sonata
- * S. KOUSSEVITZKY: Chanson Triste
- * BOTTESINI: Elegía.
- * D. DRAGONETTI: Concierto

CONTRABAJO 3º

- * BOTTESINI: Gavotta

- * KOUSSEVITZKY: Vals Miniature.
- * KOUSSEVITZKY: Concierto Opus 3.

CONTRABAJO 4º

- * BOTTESSINI: Variaciones sobre el tema de Moisés. N. Paganini.
- * BOTTESSINI: Concierto Nº 2 en Si menor.

FAGOT 3º:

- * BOZZA: Recitativo, siciliana y rondó
- * MOZART: Concierto KV 191
- * WEBER: Concierto op 75

FAGOT 4º:

- * SAINT-SAENS: Sonata op 168
- * HUMMEL: Concierto
- * MOZART: Concierto

FLAUTA 1º:

- * W. A. MOZART: Conciertos
- * J.S. BACH: Sonatas
- * CHAMINADE: Concertino
- * GANNE.: Andante y scherzo
- * ENESCO: Cantabile y presto
- * GAUBERT: Fantasía
- * FAURÉ: Fantasía.

FLAUTA 2º:

- * J. S. BACH: Sonatas
- * MOZART: Conciertos
- * Ph. GAUBERT: Nocturno y Allegro scherzando.
- * DEBUSSY: Preludio a la siesta de un fauno
- * BÖEHM: Gran polonesa
- * POULENC: Sonata.
- * P. HINDEMITH: Sonata.

FLAUTA 3º:

- * SANCAN: Sonatina
- * BORNE: Fantasía brillante sobre Carmen.
- * Ph. GAUBERT: Fantasía.
- * MARTIN: Balada
- * MUCZYNSKI: Sonata.
- * DUTILLEUX: Sonatina
- * E. BURTON: Sonatina.
- * S. PROKOFIEFF. Sonata op. 94.
- * SCHUBERT: Variaciones sobre "Trockne Blumen".
- * REINECKE: Sonata Undine.
- * REINECKE: Concierto
- * P. HINDEMITH: Sonata.
- * MARTINU: Sonata
- * WIDOR: Suite

FLAUTA 4º:

- * MESSIAEN: El mirlo negro
- * DUTILLEUX: Sonatina
- * SANCAN: Sonatina
- * WIDOR: Suite
- * MARTIN: Balada
- * IBERT: Concierto
- * NIELSEN: Concierto
- * BROTONS: Sonata
- * PROKOFIEFF: Sonata
- * JOLIVET: Chant de linos
- * LIEBERMANN: Sonata

GUITARRA 1º:

- * F. CARULLI: Concierto op. 140
- * BROUWER: Retratos catalanes
- * GIULIANI: Concierto op.30
- * M. PONCE: Concierto del sur
- * RODRIGO: Fantasía para un gentilhombre
- * BROUWER: Tres danzas concertantes
- * R. HARVEY: Concierto Ántico

GUITARRA 2º:

- * BERKELEY: Concierto Op.88
- * J. M. FERNÁNDEZ: Concierto para guitarra
- * RODRIGO: Concierto de Aranjuez
- * BROUWER: Concierto elegíaco
- * VILLA-LOBOS: Concierto
- * M. C. TEDESCO: Concierto nº1
- * BROUWER: Concierto Toronto

OBOE 1º:

- * J.N. HUMMEL: Introducción, tema y variaciones op. 102.
- * MOZART: Concierto, Sonata para oboe y cuerdas en fa M
- * HAYDN: Concierto
- * SCHUMANN: Tres romanzas op 94
- * KALLIWODA: Morceau de salon op 28
- * SAINT- SAENS: Sonata
- * POULENC: Sonata.
- * BRITTEN: Variaciones temporales

OBOE 2º:

- * BOZZA: Fantasía pastoral
- * E. GOOSENS: Concierto en un movimiento
- * HINDEMITH: Sonata
- * LEBRUN: Concierto nº 1
- * J.S. BACH: Concierto en sol m BWV 1056

OBOE 3º:

- * MOZART: Concierto
- * BELLINI: Concierto
- * DUTILLEUX: Sonata

- * BACH: Concierto en re m
- * SCHUMANN: Romanzas op. 94 de Schumann.

OBOE 4º:

- * E. GOOSENS: Concierto en un movimiento
- * STRAUSS: Concierto
- * BELLINI: Concierto en mi b M

PERCUSIÓN 1º:

- * S. BAUDO: Tríos dances païennes.
- * N. ROSAURO. Concierto para marimba

PERCUSIÓN 2º:

- * N. ROSAURO. Concierto para marimba
- * DÉLECLUSE: Cinco piezas breves
- * F. DUPIN: Kyakou

PERCUSIÓN 3º:

- * DÉLECLUSE: Cinco piezas breves
- * F. DUPIN: Kyakou

PIANO 1º (3º):

- * J.S. BACH: Conciertos
- * MOZART: Conciertos
- * HAYDN: Concierto en Re M , Hob. XVIII.
- * BEETHOVEN: Concierto nº 1,2

PIANO 2º (4º):

- * BEETHOVEN: Conciertos 3, 4, 5.
- * CHOPIN: Conciertos
- * LISZT: Concierto 1
- * RAVEL: Concierto
- * PROKOFIEV: Conciertos 1, 3
- * MENDELSSOHN: Conciertos
- * FRANCK: Variaciones sinfónicas
- * SHOSTAKOVICH: Concierto 2
- * SCHUMANN: Concierto

SAXOFÓN 1º Y 2º:

- * J. IBERT: Concertino de cámara
- * GLAZUNOV: Concierto en mi b
- * P. CRESTON : Sonata
- * J. di PASQUALE: Sonata
- * K. HUSA: Elegia et rondo
- * P. SANCAN: Lamento et rondo
- * GOTKOVSKY: Brillante
- * DENISOV: Dos piezas
- * KOECHLIN: Estudios
- * LACOUR: Pieza concertante
- * LARSON: Concierto
- * CHARPENTIER: Gavambodi 2
- * HINDEMITH: Sonata

- * MUCZYNSKI: Sonata
- * MARTIN: Balada
- * JOLIVET: Fantasía-Improptu
- * SCHULHOFF: Hot sonate
- * PASCAL: Sonata
- * DEBUSSY: Rapsodia
- * ABSIL: Sonata
- * HEIDEN: Sonata
- * BEDARD: Fantasía
- * E. KOCH: Concierto
- * MILHAUD: Scaramouche

SAXOFÓN 3º y 4º:

- * P. M. DUBOIS: Concierto
- * H. TOMASI: Concierto
- * DESENCLOS: Preludio, cadencia y final
- * L. ROBERT: Cadencia
- * F. SCHMITT: Legenda
- * DENISOV: Sonata
- * MIHAILOVICI: Chant Premier
- * IBERT: Concertino da camera
- * VILLALOBOS: Fantasía op 630
- * I. NODAIRA: Arabesque III
- * FELD: Sonata
- * DUBOIS: Concierto
- * MATITIA: The Devil's Rag
- * P. ARMA. Phases contre phases
- * HASQUENOPH: Concertino
- * F. MARTIN: Balada (alto)

TROMBÓN 1º:

- * L. E. LARSSON: Concertino op. 45 nº 7.
- * F. DAVID: Concertino op. 4.
- * G. F. HAENDEL: Concierto en fa m.
- * L. GROANDAL: Concierto en fa m.

TROMBÓN 2º:

- * S. SULEK: Sonata.
- * E. BOZZA: Balada.
- * S. STOJOWSKI: Fantasía.
- * J. S. BOISMORTIER: Sonata en do M.

TROMBÓN 4º:

- * REICHE: Concierto
- * LARSSON: Concierto
- * BOZZA: New Orleans

TROMPA 1º:

- * BEETHOVEN. Sonata op. 17.
- * P. DUKAS. Villanelle.
- * W. A. MOZART: Conciertos nº 1, K 412 y nº 3 KV 447
- * STRAUSS. Conciertos nº 1 y 2.

TROMPA 2º:

- * F. STRAUSS: Variaciones
- * HINDEMITH: Sonata.
- * BOZZA. En forêt. Sur les cimes
- * MOZART: Concierto nº 2
- * HAYDN: Concierto nº 2

TROMPA 3º:

- * MOZART: Concierto nº 4 KV 495
- * GLIERE: Concierto op 91 en si b M
- * HAYDN: Concierto nº 3 en re M Hob. VIIId
- * ATTERBERG: Concierto en la m op 28
- * CZERNY: Andante y polaca

TROMPA 4º:

- * STRAUSS: Concierto 2
- * TELEMANN: Concierto en re M
- * SCHUMANN: Adagio y allegro op 70
- * G. JACOB: Concierto para trompa y cuerdas
- * TOMASI: Concierto
- * MOZART: Concierto 4

TROMPETA 1º:

- * J.B.G. NERUDA: Concierto en Mi b M.
- * ALBINONI: Concierto en si b M
- * J. HUBEAU: Sonata
- * C. HOHNE: Slavische Fantasie.
- * O. BÖHME: Conciertos en fa m, mi m
- * G. ENESCO: Legend.
- * T. ALBINONI: Concierto en Si b M.

TROMPETA 2º:

- * G. Ph. TELEMANN: Concierto en Re M.
- * J. N. HUMMEL: Concierto en Mi b M.
- * E. BOZZA: Rustiques.
- * W. BRANDT: Concertpiece nº 1, 2
- * TELEMANN: Concierto en reM (picolo)
- * TORELLI: Concierto en re M

TROMPETA 3º:

- * H. TOMASI: Concierto
- * HUMMEL: Concierto en mi b M
- * VIALDI: Concierto en si b M
- * J. S. BACH: Rondeau el badinerie

TROMPETA 4º:

- * TARTINI: Concierto en re M
- * TOMASI: Concierto
- * HINDEMITH: Sonata
- * NERUDA: Concierto en mi b M
- * VIVALDI: Concierto en si b M

- * C. HOHNE: Slavische Fantasie

TUBA 1º:

- * B. MARCELLO : Sonata en Fa M
- * B. MARCELLO: Sonata en Do M
- * A. LEBEDJEW : Concierto
- * A. ANDERSEN: Sonatina

TUBA 2º:

- * T. STEVENS: "Variations in olden style"
- * G. JACOB: Suite
- * A. WILDER: Suite nº1

TUBA 3º:

- * E. GREGSON: Concierto
- * A. FRACKENPOHL: Concertino
- * J. HARTMANN: "The harp that once"

TUBA 4º:

- * R.V. WILLIAMS: Concierto
- * D. IONEL: "Rumanian dance" nº2
- * P.HINDEMITH: Sonata
- * A. PLOG: Three miniatures"
- * J.S. BACH: Sonata nº2 (para Cello)

VIOLÍN 1º:

- * W. A. MOZART: Conciertos
- * MENDELSSOHN: Concierto op. 64.
- * C. SAINT-SAËNS: Introducción y Rondó caprichoso op. 28.
- * F. KREISLER: Tamborín chino op. 3.
- * WIENAWSKI: Polonesa brillante.
- * BRUCH: Concierto op. 26

VIOLÍN 2º:

- * W. A. MOZART: Conciertos
- * MOZART, KREISLER: Rondó en Sol M.
- * VITALI: Chacona.
- * VIEUXTEMPS: Concierto
- * NOVACEK: Movimiento Perpetuo.
- * MENDELSSOHN: Concierto op. 64
- * M. BRUCH: Concierto op. 26.
- * E. LALO: Sinfonía Española.
- * FALLA, KREISLER: Danza Española de La Vida Breve (Schott's)
- * SARASATE: Danza Española op. 26 nº 8
- * BRAHMS: Sonatas
- * BEETHOVEN: Sonatas
- * KREISLER. Liebeslied, Liebesfreud, Preludio y allegro
- * WIENAWSKI: Scherzo y tarantela
- * FALLA: Arreglo de Siete canciones populares españolas

VIOLÍN 3º y 4º:

- * WIENAWSKI: Concierto nº 2, Polonesa Brillante, Variaciones sobre un tema original.

- * DVORAK: Concierto op. 53
- * KACHATURIAN: Concierto.
- * M. RAVEL: Tzigane.
- * BEETHOVEN: Concierto.
- * SIBELIUS: Concierto.
- * TCHAIKOVSKY: Concierto.
- * FRANCK: Sonata.
- * TURINA: Sonata 2 op 82
- * BRAMHS: Sonatas. Scherzo op postumo
- * BEETHOVEN: Sonatas, Concierto, Romanza op 50
- * LALO: Sinfonía Española
- * SARASATE: Capricho vasco, Introducción y tarantela, Aires gitanos.
- * DEBUSSY: Sonata
- * FAURÉ: Sonata

VIOLONCELLO 1º:

- * HAYDN: Concierto en do M, Hob. VII b I
- * D. POPPER: Tarantela op 33
- * BRUCH: Kol nidrei

VIOLONCELLO 2º:

- * E. LALO: Concierto.
- * ELGAR: Concierto.
- * J.S. BACH: Sonatas para viola de gamba y teclado transcritas para cello y piano.
- * BEETHOVEN: Sonatas y Variaciones.
- * BRAHMS: Sonatas.
- * R. STRAUSS: Sonata.
- * LOCATELLI: Sonata.
- * BOCCHERINI: Sonata
- * CORELLI: Sonata.
- * SAMMARTINI: Sonata.
- * FALLA: Suite popular española.
- * SHOSTAKOVICH: Sonata.
- * C. FRANCK: Sonata (transcripción de la sonata de violín)
- * DEBUSSY: Sonata
- * RACHMANINOFF: Sonata.
- * E. GRANADOS: Entreacto de Goyescas.
- * CASSADÓ: Requiebros y danza del diablo verde.

VIOLONCELLO 3º:

- * PROKOFIEFF: Sonata en Do M. op. 119
- * SCHUBERT: Sonata arpeggione
- * SCHUMANN: Piezas de fantasía op 73
- * LALO: Concierto
- * BOCHERINI: Sonata en la M

VIOLONCELLO 4º:

- * BEETHOVEN: Sonata nº 3, op.69.
- * HAYDN: Concierto en Re.
- * SCHUMANN: Concierto en La menor.
- * DVÔRAK: Concierto en Si menor.
- * ELGAR: Concierto en Mi.